

1

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE VETERINARIA**

**ACTA:-** En Montevideo a los 16 días del mes de marzo de 2022, se reúne el Tribunal integrado por los Dres. **Alejandro Bielli, Gabriel Ciappesoni, Silvia Llambi, Ana Espasandín y Eileen Armstrong**, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Escalafón G, Grado 3, 10 horas semanales (efectivo), para la Unidad de Genética y Mejora Animal, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal (Exp. 111120-000184-20, Cartelera 358/20).

**CONCURSANTE:** Dra. María del Carmen Montenegro

**EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS**

Se aclara que originalmente el tribunal votado por el Consejo, estaba integrado por el Ing. Agr. Diego Gimeno, Dres Gabriel Ciappesoni, Silvia Llambi, Ana Espasandín y Eileen Armstrong, quienes realizaron la evaluación de méritos de la concursante el día 8 de diciembre del 2021. Por motivos de fuerza mayor, el Ing. Agr. Diego Gimeno se excusa de continuar, renunciando al mismo y por Art. 42 se designó al Dr. Alejandro Bielli como integrante de dicho tribunal.

El tribunal reunido el día 8 de diciembre de 2021, realizó la evaluación de los méritos presentados.

**La Dra. María del Carmen Montenegro:** es Licenciada en Ciencias Biológicas, egresada de la Universidad de la República (UdelaR), tiene título de Maestría (Msc) (PEDECIBA) y título de Doctorado (PhD) en Ciencias Agrarias, Opción Ciencias Animales (Programa de Posgrado de Facultad de Agronomía, Udelar). Realizó pasantías de perfeccionamiento en el exterior en temas vinculantes a la genética animal. En el ítem de enseñanza tiene una muy buena trayectoria docente desde el año 2010 a la fecha (como docente Gr. 1 y docente Gr. 2 en el área de genética animal por concurso de oposición y méritos) impartiendo docencia directa de grado, posgrado y educación permanente. Tiene capacitación a través de cursos de distintos niveles en temas de genética animal, de enseñanza y de género. Presentó en calidad de responsable o integrante de equipo, proyectos de enseñanza a fondos concursables obteniendo financiación. Tiene una importante producción de materiales didácticos para los cursos de grado y posgrado, tres comunicaciones en eventos de enseñanza. En formación de RR.HH realizó la tutoría de 2 ayudantes de investigación CIDEA y es co-tutora de un proyecto PAIE-UdelaR. En producción científica es co-autora de dos capítulos de libros, nueve artículos en revistas arbitradas donde en cinco de ellos es primer autor, 28 comunicaciones científicas en eventos Nacionales e Internacionales.

Ha sido responsable de un proyecto de investigación CSIC-UdelaR (iniciación). Tiene asistencia a jornadas y congresos científicos Nacionales e Internacionales, realizó arbitraje para un revista Latinoamericana y para jornada científica nacional. En actividades de extensión y relacionamiento con el medio ha brindado charlas de difusión en expo-prado, semana de la ciencia y la tecnología y para escuela agraria de Tacuarembó. En Cogobierno y gestión participo en comisiones asesoras al Consejo (comisión equidad y género, comisión administración de la enseñanza, comité de calidad en equidad de género).

**Puntaje: 86 / 100 – ponderado 43/50%**

### **EVALUACIÓN DE LA CLASE**

*(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)*

El día 15 de marzo de 2022, se realizó la exposición oral del tema N° 3. – **“Citogenética en animales domésticos (técnicas de estudio, principales alteraciones cromosómicas y sus consecuencias en animales domésticos)”**, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 7 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La Clase de la Dra. María del Carmen Montenegro fue dictada en forma clara y ordenada con la profundidad necesaria para una muy buena clase de pregrado. Dado el tiempo utilizado en la exposición podría haber incorporado más ejemplos de casos de animales con alteraciones cromosómicas o dedicar más tiempo a la explicación de los presentados. Al finalizar la misma realizó una correcta síntesis de las temáticas dictadas y recomendó al auditorio bibliografía actualizada en el tema.

**Puntaje: 90 / 100 – ponderado 22.5 /25%**

### **EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

*(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)*

El día 16 de marzo de 2022, se realizó la defensa del proyecto de investigación.

**El Proyecto de la Dra. María del Carmen Montenegro:** “Análisis de la expresión de genes asociados al metabolismo de lípidos en hígado de cerdos Pampa Rocha bajo tratamientos nutricionales con diferente contenido lipídico”.

El proyecto fue presentado con una muy buena fundamentación y objetivos claros. Se destaca que es un proyecto donde continúa la línea de investigación que dio lugar a su doctorado. Es un proyecto en un tema actual sobre efectos nutricionales y expresión génica, abordado con técnicas de biología molecular. El cronograma de ejecución se encuentra bien formulado y en el proyecto se contempla la formación de RR.HH de grado y/o posgrado. En la presentación faltó más información detallada sobre algunos aspectos del diseño experimental así como profundidad en la metodología estadística a utilizar. Por otra parte, se destaca que la concursante respondió con solvencia las preguntas formuladas por el tribunal.

**Obteniendo un puntaje de 90/100 – puntaje ponderado: 22.5/25%**

#### **Resumen:**

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 50%	Clase Teórica 25%	Defensa Proyecto 25%	Total 100%
<b>Dra. María del Carmen Montenegro</b>	<b>43</b>	<b>22.5</b>	<b>22.5</b>	<b>88</b>

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganadora del mismo a

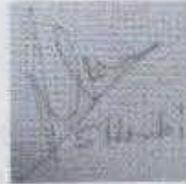
**María del Carmen Montenegro**, por haber superado el mínimo exigido del 65% del puntaje total



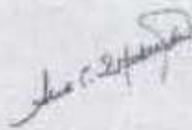
**Dr. Alejandro Bielli**



**Dr. Gabriel Ciappesoni**



**Dra. Silvia Llambi**



**Dra. Ana Espasandín**



**Dra. Eileen Armstrong**